

Guayaquil, 31 de Enero de 2013

Señores

PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad-

De mis consideraciones:

Una vez cerrado el Ejercicio Económico 2012, me permito presentar ante ustedes el siguiente informe Ejecutivo.

SIRCONTENA S.A. es una empresa que desde hace tiempo dejo de realizar actividades comerciales dada la situación que se presento luego de su constitución, si embargo durante todo este tiempo la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones vigentes: de tipo societario, reglamentario, impositivas tributarias, y demás disposiciones emanadas de las Entidades de Control.

Habiendo llegado a un consenso con todos los accionistas se llego a la conclusión de que la compañía debería de entrar en un proceso de liquidación para lo cual se hará luego de presentar el balance 2012 a la superdecompañías.

La Junta General de Accionistas en su ultima sesión aprobó la disolución de la compañía por lo que se han reunido toda la documentación reglamentaria y proceder con dicha disolución.

Es todo cuanto puedo informar respecto a la compañía.

También quiero dejar expresado mi más sincero agradecimiento por la confianza brindada.

Atentamente

Félix Gómez Cordero

Gerente General